

SUSCRICION.

MADRID.

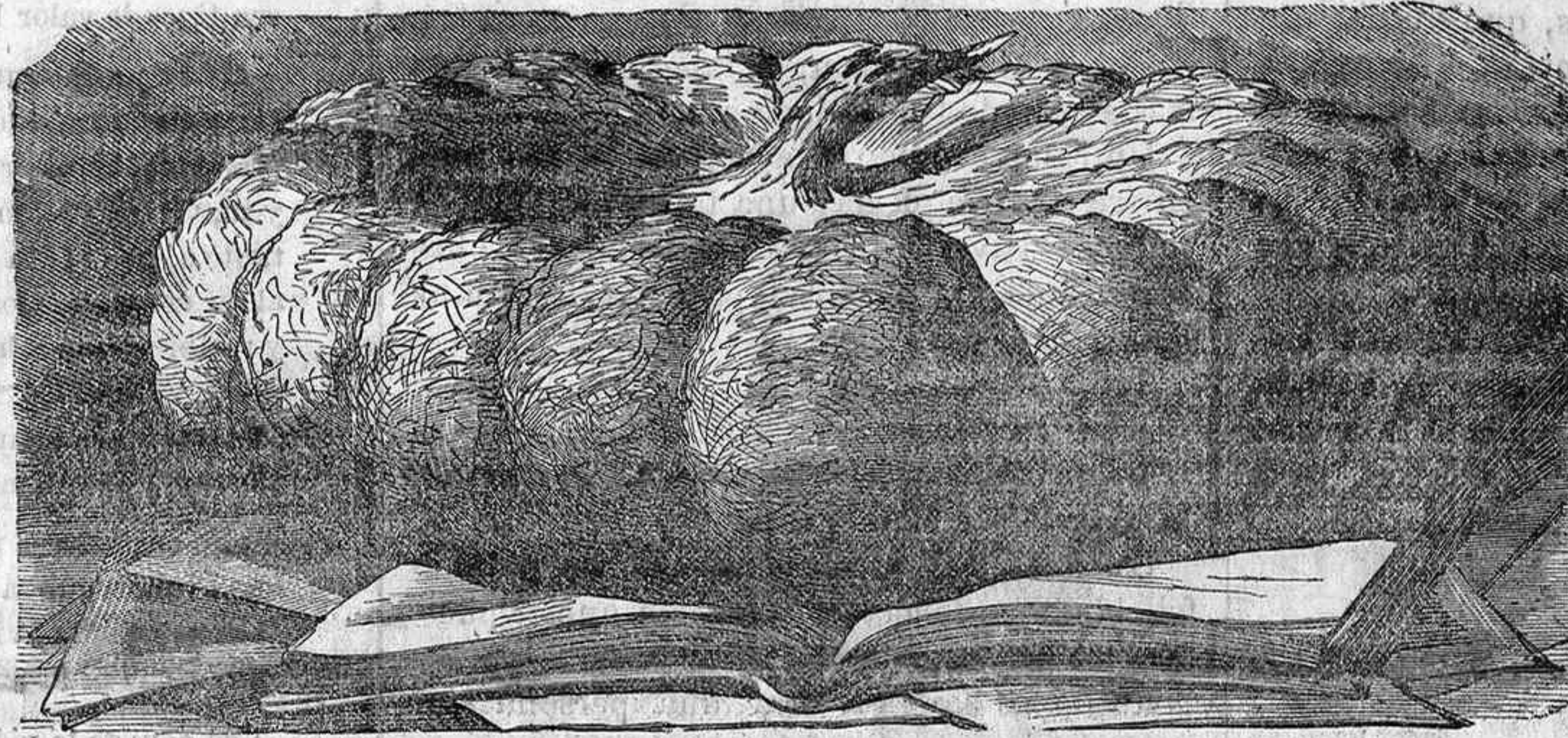
Un mes. 4 rs.
 Un trimestre. 10
 Un siglo. 3200

PROVINCIAS.

Trimestres. 12

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Tres meses. 20 rs.



SE SUSCRIBE

En la Administracion, calle del Molino de Viento, 13, principal, y en las principales librerías.

REDACTORES:

TODOS LOS ESPAÑOLES.

DIRECTOR:

D. JOSÉ E. AMÍROLA.

NÚMERO SUELTO:

CUATRO CUARTOS.

LA GORDA,

PERIODICA LIBERAL.

ESTE PERIÓDICO SALDRA (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES.

LA CHUSMA.

Si mi casa no estuviera enfrente de una plazuela, donde dan más sombra los voluntarios que los árboles; si no me viera amenazado por el impuesto de capitacion; si cobrara un pico de la Caja de depósitos y si esperara no pagar las palas y azadones que generosamente reparte el ayuntamiento de esta villa, no me importaría ser español.

Como no soy general á la primitiva manera de Viriato; como no soy diputado á la manera novísima de Alvareda y otros constituyentes; como jamás me he metido en el bolsillo los fondos de una conspiracion; como nunca he cargado mis gastos personales al capítulo del material de una oficina; como estoy virgen de la seducción de un sargento; como mi conciencia no me remuerde de una mala traicion, ni el recuerdo de una ingratitud me desvela, ni me angustia el torcedor de una apostasia, casi podría pasar por extranjero.

Además, y para que la ilusion sea completa, hablo bastante bien castellano y sufro un ataque de nervios cada vez que veo sin civiles al conde de Reus.

Si la España con honra fuera patria, cualquiera podría tildarme de mal patriota.

Pero no puedo remediarlo; expatriado dentro de mí mismo, separado de la España de Topete por los Pirineos de mi conciencia, lo confieso ingenuamente, muchas veces, aun así y todo, se me ocurre este pensamiento ultramontano:

«Si yo fuera español, seria del partido de la chusma.»

De esta manera habria resuelto el problema de ser unionista, progresista y democrata en una sola pieza; porque no hay que dudar, la democracia en que hoy vivimos es la democracia de la chusma.

Si el marqués de Molins y D. Antonio Rios y Rosas me lo permiten, *haré una palabra*: estamos bajo el imperio de la *chusmocracia*.

Me asomo al balcon, y por delante de mí desfilan los voluntarios de la libertad.

No es eso la chusma: los voluntarios tienen un pensamiento: lucen su uniforme, huelgan y se creen de buena fé los sostenedores del orden.

Salgo á la calle, y en derredor de un artista ambulante, un ancho corro escucha extasiado los cadenciosos trinos de las playeras.

No es eso la chusma: la vagancia al aire libre es un deber individual que responde al derecho de reunion.

Creen algunos que la verdadera chusma está en Ceuta; no es eso tampoco; examinado un presidio á la luz de la filosofia, es un ejemplar vivo y bien encuadernado del Código penal.

Pero si se desencuaderna el presidio y una hoja suelta se junta con el vago de la calle de Sevilla, y en union con el voluntario de la libertad se empeñan en gobernarme, ¿qué he de decir sino que vivo bajo el imperio de la *chusmocracia*?

Los pueblos que se hacen la ilusion de gobernarse á sí mismos, viven siempre bajo la tiranía de una clase social ó política.

La aristocracia en Inglaterra, la burocracia en los Estados-Unidos, el militarismo en Alemania, se reparten la autoridad que en Rusia y Francia ejerce, á nombre del pueblo, la voluntad de un solo hombre.

Aquí el espíritu revolucionario ha concluido con los caracteres, ha borrado las diferencias de clases, y ha hecho indiferente y descreído al verdadero pueblo.

La política, completamente divorciada del país, ha fundado clase social aparte, y en ella forman el duque y el albañil, el soldado y el banquero, el general y el literato;

alguna vez el hombre honrado y muchas veces el escapado de presidio.

Esta es la chusma.

Conjunto informe de envidias y deseos de ignorancia y de orgullo de vanidades pueriles y rastreras ambiciones, la chusma aspira á todo, quiere ocuparlo todo y no se satisface hasta dejarlo todo bien manchado y bien súcio.

Que los que vengan despues de ella se laven las manos.

Como la *chusma* es la espuma de la sociedad, crece como la espuma; no es extraño que se junte la precisa, nada más para un pronunciamiento, y en pocos meses sobra para las necesidades de una revolucion; es destructora y fecunda, devora á sus hijos y engendra otros, como la langosta destruye más que come, y menos la indigna ver á un pueblo en ayunas que contemplar el espectáculo de un hombre bien alimentado.

Pero hay que ser justos; su ilusion seria que todo el mundo comiera mal.

La chusma es impotente: destruye y no edifica; todo lo nivela; pero para dejarlo á su nivel todo lo arrasa.

Cuando veais una idea falseada, un principio destrozado, una institucion hecha trizas, no preguntéis qué guerra, qué invasion ó qué lucha le ha destruido; pensad solamente que por él ha pasado la chusma.

Y la vereis orgullosa pavonearse un dia con un gran nombre, vestirse otro con vestiduras sagradas, pasear siempre su nulidad é insignificancia á son de trompetas y timbales.

No os dejéis engañar; usados por ella todos los nombres, son motes y todos los ropajes mentira.

Pueblo-rey.

Soberanía.

Democracia.

En esta España de Cádiz todo es lo mismo,

todo tiene igual importancia; todo es chusma.

Hay pueblos privilegiados, que sintiéndose invadidos por el mal, despiertan á tiempo, y por una reaccion vigorosa logran librarse de la asquerosa lepra; pero tambien hay pueblos desgraciados en que la enfermedad ha cobrado tal fuerza, que insensiblemente van convirtiéndose todos ellos en chusma.

Si yo creyera que esta España, aun despues de regenerada por Topete, se hallaba en ese caso, seria capaz de pedir al Gobierno que me hiciera jurar la Constitucion, para tener un pretexto de no ser español.

PENSAMIENTOS ALEGRES.

Voy á desconsolar á mis lectores con una idea triste.

No hay nada que cueste tantas lágrimas como hacer reir.

Por algo mira mal Topete.

Llora con un ojo el caballero que se ahogó en la bahía de Cádiz, y sonrie con el otro al ministro de Marina.

¿Qué haria Serrano sino sonriera eternamente?

Figuerola, por no dar nada, ni siquiera la risa.

La revolucion de Setiembre es un sainete, que paga el país como si fuera una tragedia.

La noticia de la llegada á España del general Dulce, habrá agitado en la cabeza del alcalde popular de Madrid el espíritu de un pensamiento alegre.

El presidente de la Asamblea habrá exclamado:

«¡Vino Dulce!»

Y para completar la cantidad líquida de su pensamiento, no habrá podido menos de añadir:

«De Cuba.»

Los hombres celebran sus más grandes alegrías de dos maneras: algunas veces riendo, muchas veces llorando.

Los animales participan tambien de ese sentimiento propio del hombre, y no pudiendo ni llorar ni reir, manifiestan sus alegrías saltando y corriendo.

Ahora bien: el duque de la Torre ha celebrado la particular alegría de su regencia dando un baile.

El mosquito es el sér más alegre que existe en la naturaleza.

Siempre va cantando.

La primavera es la estación más alegre del

año; toda ella se convierte en ramos y en flores.

Por la misma razón, la taberna es la casa más alegre de las poblaciones.

Un ramo colgado á la puerta de una casa, quiere decir: aquí hay una taberna.

Nota: Rivero dirige con frecuencia las sesiones de la Asamblea con una flor en el ojal de la casaca.

La revolucion de Setiembre ha derramado la alegría por todas partes.

De todas las bocas se escapa ese grito de felicidad que forma el canto con que el pueblo celebra su dicha.

Es imposible encontrar una persona que no esté trinando.

¡HONRAS!

Si eres hombre de Estado ó alquimista,

literato ó guerrero,

filósofo ó artista,

ó no eres nada, pero

tienes un descendiente progresista,

haz por vivir, y atiende mis razones,

pues sabe que la muerte, siempre fea,

adquiere formidables proporciones

para el que inmortaliza la Asamblea.

Aparte de que yo tengo por cierto

que ha de ser enojoso

renunciar al reposo

viajando en tren *express* despues de muerto,

la progresista gente

entierra de tal modo á los que admira,

que sintiendo la sangre arder en ira,

dan ganas de vivir eternamente.

Si acaso te impidieron tus asuntos

ver detrás de la esquina de una calle

la manifestacion que á los difuntos

hicieron vivos por lucir el talle,

no has podido ver nada

que revele más claro las conquistas

de la revolucion juramentada,

ni sabes, aunque á creerlo te resistas,

que en poniéndose frac los progresistas

un entierro se vuelve mascarada.

Esta verdad es grande como un templo;

en todas las edades

se llamaron amargas las verdades;

te ofrecere el ejemplo

de una verdad que de entender no acabo:

un frac y un liberal forman un pavo.

Tú conoces las cosas por su estilo,

y verás que no miento

si el cuadro te presento

y sacas el ovillo por el hilo.

Va mustio como nunca algun pupilo

de las caballerizas nacionales,

y al arrastrar los restos inmortales

con un trabajo inmenso,

dice como Zorrilla: «pienso, pienso.»

Rada y Silió se ostentan

en toda su frescura;

Villaseñor y Saco representan

á la literatura;

Alisedo es el arte;

Topete y sus sicarios

llevan de la lealtad el estandarte;

y entre otros accidentes secundarios son tipos de valor los voluntarios.

Calderon, Ensenada,

Garcilaso, Quevedo,

Gravina, Mena, Ercilla,

y tú, Gran Capitan, ¿sentisteis nada

tanto como la falta de megilla

al ser desenterrados por Zorrilla,

y recibir despues honras de Rada,

Silió, Villaseñor, Saco, Alisedo,

Topete y sus sectarios,

Rivero y sus valientes voluntarios?

¿No os parece risible y vergonzoso

que Prim os quiera dar honra y abrigo?

¿no os recuerda la imágen del mendigo

que brinda proteccion al poderoso?

Ved aquí de la vida los misterios:

cuando los liberales

quieren ser hombres serios,

enseñan con su risa los quijales;

y por tanto repito que esta gente

entierra de tal modo á los que admira,

que sintiendo la sangre arder en ira

dan ganas de vivir eternamente.

FISONOMIA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 21.—¿Se sabe quién gobierna?

Hé aquí una pregunta excusada, por cuanto es notorio que en rigor no gobierna nadie.

Busquemos, pues, otro giro para expresar nuestra idea.

¿Se sabe quién es, y qué es cada uno de los personajes que constituyen eso que los progresistas, y solamente los progresistas, llaman Gobierno?

Al general Serrano, regente de este reino, en que no se halla ni rey ni roque, se le encabezan las exposiciones con la palabra SEÑOR, propia únicamente cuando se dirige á los monarcas.

A Rivero no hay necesidad de encabezarlo, porque es de suyo espíritu fuerte; pero sucede con este personaje lo que con el murciélago de la fábula, que no se sabe si es pájaro ó comadreja.

Como comandante general de las fuerzas ciudadanas, se le vé arrojando oficiales de guardia: como alcalde popular de Madrid, se pierde de vista; y como presidente de la Asamblea, unas veces se le vé haciendo alcaldadas, y otras abrogándose las atribuciones propias del presidente del Consejo de ministros.

Observémosle en el sillón presidencial del Congreso. Ancho como D. Rodrigo en la horca,—y fijense Vds. en esta comparacion,—diputados, ministros y regente, parecen estar bajo la férula del dómine ex-democrático.

A los diputados los trata como á doctinos; el regente al jurar se le arrodilla primero como penitente, y despues se sienta á su diestra con aires de secretario; y por lo que toca á Prim, le suple en sus ausencias constituyéndose con franqueza democrática en jefe del ministerio.

—¿Hace el Gobierno cuestion de gabinete la cuestion de presupuestos, ó la declara li-

bre? pregunta con más ó menos inocencia el Sr. Madoz.

Y el presidente de la Asamblea, por sí y ante sí, estableciendo unas prácticas parlamentarias tan nuevas y originales como todo lo que hace la revolución de Setiembre, declara los presupuestos cuestión libre.

Rivero, por consiguiente, es un sol, ó por lo menos una figura de luna llena, que eclipsa á Prim y Figuerola.

Rivero manda, Rivero gobierna, Rivero está sobre el regente, sobre Prim, sobre los diputados, sobre las fuerzas ciudadanas, sobre el ayuntamiento, sobre el pueblo.

Y así se explican los frecuentes vaivenes de la política revolucionaria. Se le marea la cabeza, y el cuerpo naturalmente da traspiés.

Pero Figuerola no está conforme con que los presupuestos sean cuestión libre, y esto se comprende bien. Entregados los constituyentes á sí mismos, tiraría cada uno por su lado, y ninguno por el lado de Figuerola.

Los presupuestos, por lo tanto, sujetarán á la mayoría. Así debe ser, porque no hay otro lazo de unión posible entre liberales.

En la sesión nocturna volvemos á tropezar con el omnipotente Rivero.

Quiere el diputado Serrallana que se observe el acuerdo de consagrar la noche á la discusión de otros asuntos, y el presidente de la Asamblea, echándola de alcalde popular, ó, por mejor decir, de alcalde de monterilla, se empeña en que solo han de discutirse presupuestos.

La soberanía nacional queda, por consiguiente, á los pies de un alcalde de monterilla. Rivero sobre la soberanía nacional, nos recuerda á cierta divinidad mitológica que también está sobre algo. Una corona de pámpanos haría más vivo este recuerdo.

Por lo demás, se comprende que el Gobierno rehuya las interpelaciones. Prim no tiene ropa de dictador; y quebrantadas por él las leyes, no le queda otro recurso sino la llamada por respuesta.

SESION DEL DIA 22.—Discusión del presupuesto de ingresos por artículos.

Un orador:—La riqueza imponible está muy recargada. El catastro de tal, y los amillaramientos de cual, y la estadística por aquí, y la ciencia económica por allí, y las ocultaciones por más allá, prueban que... etc., etc.

Otro orador:—La riqueza imponible no está bastante recargada. El catastro de tal, y los amillaramientos de cual, y la estadística por aquí, y las ocultaciones por allá, prueban todo lo contrario.

Otro orador:—El catastro por aquí, los amillaramientos por allí, la ciencia económica de este lado, la estadística de este otro, y de aquel otro las ocultaciones...

Resumen: se aprueban cuatro artículos.

Otro resumen: Un déficit de mil millones de reales.

Otro resumen: Figuerola en junto.

Por la noche, proyecto de auxilios á los ferro-carriles del Noroeste.

Los impugnadores del proyecto hacen discursos de á kilómetro. Las provincias astu-

rianas y gallegas quisieran más kilómetros y menos discursos.

SESION DEL DIA 23.—Continúan los debates sobre el presupuesto de ingresos; apruébanse los artículos 5.º y 6.º, que tratan de lo que ha de pagarse por las traslaciones de dominio.

Y mientras que en Andalucía se hacen de balde por los repartidores, la Asamblea está en camino de no descargar gran cosa á los contribuyentes.

La discusión de los presupuestos avanza poco, y se sostiene entre oradores que harían dormir á los diputados, si los diputados no prefirieran el salón de conferencias al salón de sesiones.

SESION DEL DIA 23.—Continúan las pujas de patriotismo entre el Sr. Figuerola, que no quiere marcharse del ministerio y la mayoría progresista, que en cada sesión le proporciona un nuevo disgusto.

A pesar de que se discute el disgusto personal de capitación, el ministro de Hacienda, en un rasgo de modestia que le honra, declara que no defenderá su obra primitiva, sino el dictamen de la comisión, el Congreso toma en consideración, por 88 votos contra 86, el voto particular en que se desecha la capitación primitiva y la reformada.

El Sr. Figuerola, queda, pues, derrotado por dos votos.

Es todo lo que se merece.

Más votos contra un ministro de su valor pasivo, sería un verdadero despilfarro.

La Asamblea se agita, no por la pérdida del ministro, sino porque comprende que cuanto más derrotado menos querrá marcharse; muchos diputados toman la palabra como si tomaran un fusil, otros toman la puerta y el Sr. Presidente toma la campanilla, por ser la cosa tomable que tiene más á mano.

Pero el constituyente Rodríguez (D. Vicente) apela al valor cívico de la Asamblea.

El constituyente Gomis apela á la prudencia de los diputados.

El constituyente Madoz apela al recurso de la reacción triunfante.

Y el ministro de Fomento, que no apela por diferencias de color de todos conocidas, hace esfuerzos verdaderamente sobrehumanos por comerse los tres votos que le sobraban á su amigo el desdichado economista.

Por fin lo consigue: los 88 votos que tomaron en consideración la enmienda menguan hasta 84, y los 86 que la desecharon crecen hasta 121.

Ha crecido, pues, con esta votación el valor cívico de la Asamblea; en cambio, su prestigio no ha podido menguar.

SESION DEL DIA 24.—Figuerola, acusado de cobardía económica, da, por no tener otra cosa, un salto sobre sí mismo, y proclama á la faz del Congreso la grandeza de su valor pasivo.

Con este valor iría el ministro de Hacienda á tomar el baluarte de un nuevo empréstito, si hubiera alguien que le abriera el bolsillo.

¿Quién puede poner en duda el valor pasivo de Figuerola, cuando con él nos tiene á todos acorbadados?

Sin embargo, poco después se presentaron dos valientes que cruzaron sus lenguas des-

nudas en medio de la divertida concurrencia. Eran Sanchez Ruano y Moncasi: Moncasi desde la presidencia; Ruano desde su asiento.

Esto fué por la tarde; por la noche hubo sesión secreta, y ambos lidiadores quedaron amigos.

Por la tarde se insultaron en público, y por la noche se arreglaron en secreto.

Estas cosas no pasan más que en el Congreso, porque ni siquiera se atreven á pasar por el extracto oficial de las sesiones.

FLAQUEZAS.

Todo se halla compensado en este mundo.

Es verdad que los progresistas han hecho regente al general Serrano; pero en cambio los unionistas han cogido dos carteras en el nuevo ministerio.

La conciliación de los tres partidos marcha en este orden:

Los republicanos van delante y llevan la palabra. Detrás va la unión liberal llevándose las carteras. Y por último, cierran el cortejo los progresistas llevando el fusil.

El general Prim ha formado el nuevo ministerio. La Iberia, colocada entre el general Prim, á quien adora, y el nuevo ministerio, á quien detesta, toma esta doble actitud.

Se arrodilla delante de Prim y se levanta contra el ministerio.

O lo que es lo mismo:

Baja la cabeza hasta los pies de Prim, y levanta los pies hasta la cabeza de los demás ministros.

Oigan Vds. á La Iberia hablar del nuevo ministro de Gracia y Justicia:

«El general Prim, en quien no podemos menos de reconocer gran suma de liberalismo y amor pátrio, no comprendemos cómo ha echado mano de un hombre que empieza á ejercer sus funciones dando una circular en sentido antiliberal y antirevolucionario, que ya es rechazada por toda la prensa, sin distinción de matices políticos.»

Ahora oigan Vds. lo más reaccionario que contiene la circular del ministro de Gracia y Justicia:

«La menor agresión al derecho de propiedad, aunque se funde en inadmisibles distinciones de propiedad individual y colectiva, legítima é ilegítima, debe ser severamente castigada.»

Añadamos un dato más á la solicitud de La Iberia, para que el general Prim la despache favorablemente.

No es solo la prensa revolucionaria la que rechaza la circular del ministro de Gracia y Justicia.

Estamos seguros de que también la rechazan los repartidores de bienes de Andalucía.

Sin embargo, puede ser que, para los repartidores de bienes de Andalucía sea indiferente la circular del ministro de Gracia y Justicia.

Hay, para creerlo así, dos razones poderosas. Primera, que los repartidores de bienes de Andalucía no esperaban alcanzar ninguna cartera en la formación del nuevo ministerio.

Y segunda, que los repartidores de bienes ajenos no necesitan tomarse el trabajo de rechazar la circular del ministro de Gracia y Justicia, habiéndose tomado antes la revolución el cuidado de rechazar los servicios de la Guardia civil.

La Iberia tiene razón para mostrarse alarmada.

Con esa circular puede cualquier juez de primera instancia, sin dar muchas vueltas, condenar á la libertad de Setiembre á cadena perpétua.

«La menor agresión al derecho de propiedad, aunque se funde en inadmisibles distinciones de propiedad individual y colectiva, legítima é ilegítima, debe ser severamente castigada.»

La revolución ha incurrido en estas cuatro agresiones :

Liquidación de la Caja de depósitos.

Incautación de los archivos eclesiásticos.

Apropiación de los fondos de la sociedad de San Vicente de Paul.

Reparto de bienes en varias provincias de España.

La circular que de ese modo se expresa, la dirige el ministro de Gracia y Justicia á las audiencias y á los jueces de primera instancia.

Aquí, pues, no hay más que dos caminos.

O el ministro de Gracia y Justicia se va á su casa, ó hay que llevar á la revolución á presidio.

De cualquier modo, la indignación de *La Iberia* se comprende perfectamente.

Lo diremos en caló para la mejor inteligencia de los interesados.

El ministro de Gracia y Justicia es un cómplice que se berrea.

Los progresistas, tan amigos de fiestas, habían olvidado este año la fiesta del 22 de Junio; pero los republicanos han querido obsequiar con ella al duque de la Torre.

Y véase lo que son las cosas: el alcalde popular de Madrid aguló la fiesta.

El derecho de reunión se va restringiendo poco á poco.

Primero, el alcalde de Madrid prohibió las manifestaciones de noche.

Después, quedaron prohibidas por la Constitución *alrededor de ninguno de los Cuerpos colegisladores.*

Ahora, la manifestación del 22 de Junio no ha podido pasar por delante de la artillería del cuartel de San Gil.

A este derecho se le persigue como á un criminal:

Primero, por un bando del alcalde.

Después, por una ley, digámoslo así, hecha en Cortes.

Ahora, por la fuerza pública.

Cualquiera diría que el derecho de reunión se ha escapado del Saladero.

El general Prim se encontró el martes como el zancarrón de Mahona, suspenso entre dos fuerzas contrarias.

Por una parte lo arrastraba la manifestación de los republicanos, que quería pasar por delante del cuartel de San Gil.

Por otra parte lo arrastraba el cuerpo de artillería, que estaba resuelto á que no pasara la manifestación por delante del cuartel.

En esta alternativa puso cuatro batallones de voluntarios á disposición de los artilleros, y él personalmente fué á ponerse á las órdenes de la manifestación.

De esta manera dobló la rodilla ante los artilleros y la cabeza ante los republicanos.

Convengamos en que la manifestación del 22 de Junio hubiera sido una cosa muy seria sin la intervención del general Prim.

Con su gracia progresista, se hizo á la vez objeto de risa para los artilleros y para los republicanos.

Hé aquí su habilidad: iba á ser la víctima de la tragedia, y se convirtió en el héroe del sainete.

El valor del general Prim, es una de las cosas que no se conocen bien todavía en España.

Deja á los artilleros dispuestos á hacer fuego contra los republicanos, y se va muy fresco á saludar la bandera de la manifestación.

Esto se llama ponerse entre dos miedos.

Pensando formalmente en la gravedad de tan risible asunto, nos encontramos con este natural contraste:

En la jornada del 22 de Junio de 1866, el general Prim brilló heroicamente por su ausencia.

En la conmemoración de esa jornada, en 1869, el general Prim se ha oscurecido cobardemente con su presencia.

La Igualdad anuncia que el comité republicano va á llevar á los tribunales á los funcionarios que interrumpieron el paso de la manifestación por la plaza de San Marcial.

Aquí hay una mala inteligencia.

Los republicanos deben llevar á los tribunales á los cañones de los artilleros, que son los únicos que les cortaron el paso.

A no ser que los republicanos quieran llevarse á sí propios á los tribunales.

Esa manifestación republicana era una función pública.

Los verdaderos funcionarios públicos eran allí los republicanos.

El ayuntamiento ha despedido á los trabajadores que el martes no acudieron á las obras en que estaban ocupados; pero en cambio ha pagado el jornal de aquel día á los trabajadores que tampoco asistieron á sus obras por estar arma al brazo en la plaza de San Marcial.

Esta es una manera indirecta con que el ayuntamiento alquila voluntarios.

Los trabajadores que asistieron á la manifestación del 22 de Junio, han sido despedidos por el ayuntamiento.

Las personas que componen ese mismo ayuntamiento, les hubieran pagado el 22 de Junio de 1866 doble jornal á esos mismos trabajadores porque se hubieran manifestado en las barricadas.

Si la revolución fuera lógica, los trabajadores despedidos son los que debieran despedir al ayuntamiento.

Celebrar el aniversario del 22 de Junio de 1866, ¿es para la revolución de Setiembre un acto lícito ó ilícito?

¿Es lícito? Entonces hay que arrancar de los uniformes de los sargentos seducidos los galones de capitanes y comandantes con que los ha premiado la revolución.

¿Es lícito? Entonces no hay para qué el ayuntamiento despida á los trabajadores que asistieron el martes á la manifestación.

Aquí, sin embargo, hay dos conquistas.

Los trabajadores han conquistado el derecho de las manifestaciones,

Y el ayuntamiento ha conquistado el derecho de quitarles el pan á los trabajadores que no se manifiestan á su gusto.

El ayuntamiento no sabe ser autoridad y la echa de amo.

Los trabajadores no pueden ser libres sin exponerse á morir de hambre.

Al general Dulce se le han dispensado los tres días de observación sanitaria á que se sujetan en todos los puertos de España los buques procedentes de América.

En cualquiera circunstancia esto sería una arbitrariedad, pero en la ocasión presente no es más que un acto revolucionario.

Téngase en cuenta que el general Dulce debe venir de Cuba verdaderamente colérico.

Cólera es posible que traiga el general Dulce, pero de seguro lo que trae es fiebre amarilla.

El Sr. Figuerola habla del presupuesto de ingresos, de planes financieros y de proyectos económicos, con una formalidad que vale más dinero que cuesta.

En el fondo de estas especulaciones parlamentarias, se oculta el siguiente negocio:

El Sr. Figuerola quiere hacer creer que todavía hay Hacienda por no irse del ministerio.

Quisiéramos saber á dónde han ido á parar los fondos secretos del ministerio de la Guerra.

Pero no podemos saberlo, porque entonces los fondos dejarían de ser secretos.

ANUNCIOS.

A LAS LUCES DE LA SITUACION.

GRAN ALMACEN QUE TIENE AL PÚBLICO ABIERTO EN CANAL, POR EL ACREDITADO LAMPISTA

TOME DE LAS CAJAS.

FAROLAS SIN LUZ.

Hay una gran colección que consumen mucho aceite.

Sistema político.

LÁMPARAS LIBRES.

Para alumbrar el templo de las leyes, suspensas del techo del gabinete por cadenas de oro.

Sistema parlamentario.

Estas no se pueden vender porque ya están todas compradas.

MARIPOSAS.

Que se acercan á la luz que más alumbraba.

Sistema nervioso.

CANDELEROS PARA ESTAR EN ELLOS.

Empiezan por una barricada y acaban por cualquiera que arda en un candil.

Sistema constitucional.

BOMBAS.

Para alumbrar las antesalas: la luz maravillosa que producen estos aparatos hacen sombra á todos los defectos de las personas que iluminan.

Sistema planetario.

Cuestan muy caros, y se despachan á su gusto.

QUINQUÉS DE REVERBERO.

Reflejan la luz, sea la que quiera con que se les ilumina, y alumbran las espaldas.

Sistema Chassepot.

Estos quinqués se hallan siempre vendidos; algunos se alquilan á siete reales diarios, y todos corren al mismo precio.

El almacén se halla en la calle de la Libertad, número roto, al volver la primera esquina de la revolución: puerta de escape.

PÉRDIDA.

Entre los días 21 y 22 de Junio, se ha perdido el Sr. Olózaga; al que se lo encuentre, se le dará de regalo la manifestación republicana.

ULTIMA HORA.

Desde que á Ruiz Zorrilla se le fueron los pies contra la milicia nacional, parece que experimenta extrañas turbaciones.

Manotea con frecuencia, y hay quien dice que le ha oído exclamar con gran desconsuelo:

«Se me fué la burra.»

MADRID.—1869.

Imprenta de J. Rivera, Molino de Viento, 13, principal